



Hemisemestre

(8º, 9º y 10º Semestre)



Fechas importantes

Hemisemestres

PRIMER HEMISEMESTRE

Publicación del listado de atención a alumnos	25 de agosto de 2021
Reinscripción 2022-1	26 y 27 de agosto de 2021
Inicio de clases	30 de agosto de 2021
Publicación del listado de atención a alumnos para altas, bajas y cambios 2022-1	8 de septiembre de 2021
Realización de altas, bajas y cambios	9 y 10 de septiembre de 2021
Publicación del listado de atención para pre-registro de prácticas 2º hemisemestre 2022-1	20 de septiembre de 2021
Pre-registro de prácticas para el 2º hemisemestre 2022-1	21 de septiembre de 2021
Término de hemisemestre teórico	22 de octubre de 2021
Realización de Exámenes Ordinarios (Teoría)	
Vuelta "A" y "B"	25 al 29 de octubre de 2021
Término de hemisemestre práctico	5 de noviembre de 2021

SEGUNDO HEMISEMESTRE

Publicación del listado de atención a alumnos	4 de noviembre de 2021
Reinscripción 2º Hemisemestre 2022-1	5 de noviembre de 2021
Inicio de clases	8 de noviembre de 2021
Publicación del listado de atención a alumnos para pre-registro de prácticas 1º hemisemestre 2022-2	29 de noviembre de 2021
Pre-registro de prácticas para el 1º hemisemestre 2022-2	30 de noviembre de 2021
Término de hemisemestre teórico	19 de enero de 2022
Realización de Exámenes Ordinarios (Teoría)	
Vuelta "A" y "B"	20 al 26 de enero de 2022
Término de hemisemestre práctico	2 de febrero de 2022
Registro de Exámenes Extraordinarios EA/2022-1	13 y 14 de octubre de 2021
Realización de Exámenes Extraordinarios EA/2022-1	25 al 29 de octubre de 2021
Realización del trámite de solicitud para más de 2 Exámenes Extraordinarios	8 al 12 de noviembre de 2021
Registro de Exámenes Extraordinarios EB/2022-1	12 y 13 de enero de 2022
Realización de Exámenes Extraordinarios EB/2022-1	17 al 21 de enero de 2022
Días de asueto	15 y 16 de septiembre, 1, 2 y 15 de noviembre y 12 de diciembre de 2021, 1 de enero y 7 de febrero de 2022
Periodo vacacional	20 de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2022

Número de asignaturas teóricas permitidas en la reinscripción 7 (siete), no rebasando 36 créditos; en asignaturas prácticas un máximo de 10 créditos